

Los temas que pueden caer como pregunta larga (5,5 puntos) serán los siguientes, enunciados en la forma que aquí se expresa, en los que se ha intentado respetar de la manera más fiel posible el temario existente antes de la reforma de hace varios cursos:

Opción ÚNICA con 4 preguntas:

DOS preguntas (TEMAS) de los bloques de contenidos 5 al 8. Agrupación de contenidos III.

1.-Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

2.-Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.

3.-El Sexenio Revolucionario (1868-1874: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.

4.-El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

5.-Guerra Colonial y crisis de 1898.

6.-Proceso de desamortización y cambios agrarios.

DOS preguntas (TEMAS) de los bloques de contenidos 9 al 12. Agrupación de contenidos IV y V

1.-La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

2.-La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.

3.-Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

4.-La creación del estado franquista. Fundamentos ideológicos y apoyos sociales (1939-1975).

5.-El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978..

6.-Los gobiernos democráticos (1979-2000).

Las 6 cuestiones o preguntas cortas constarán de una pregunta semiabierta (0,5 puntos) y una breve pregunta abierta relacionada con la anterior (1 punto), que se extraerán de los siguientes bloques de contenidos:

1.-Una pregunta corta (CUESTIÓN) de los bloques de contenidos 1 y **2** (agrupación de contenidos I) (Desde Prehistoria al XV)

2.-Una pregunta corta (CUESTIÓN) de los bloques de contenidos **3** y 4 (agrupación de contenidos II) (Siglos XVI al XVIII)

3.-Una pregunta corta (CUESTIÓN) de los bloques de contenidos **9** y 10 (agrupación de contenidos IV) (1902-1939, preferentemente del bloque 9, 1902-1931)

4.-Una pregunta corta (CUESTIÓN) de los bloques de contenidos 3 y 4 (agrupación de contenidos II) (1474-1788, preferentemente del bloque **4**, 1700-1788)

5 y 6.-Dos preguntas cortas (CUESTIONES) de los bloques de contenidos 5, 6, 7 y 8 (Agrupación de contenidos III) (1788-1902).

Las cuestiones o preguntas cortas tenderán a referirse a cuestiones de carácter muy general, eludiendo en este caso y para una mayor facilidad, la utilización de fotografías, gráficos o textos históricos.

Como orientación general, la respuesta a las cuestiones o preguntas cortas debería desarrollarse en unas diez líneas del examen aproximadamente, aunque su extensión queda a discreción del examinando. Cualquier aclaración que necesiten la pueden realizar por correo electrónico a los ponentes:

Manuel Martínez Martín, Ponente de la UGR: mmm@ugr.es

Javier Moreno Álvarez, Ponente de Bachillerato de Granada, Ceuta y Melilla:

javier.moreno.alvarez.edu@juntadeandalucia.es